

# El beato de LIEBANA

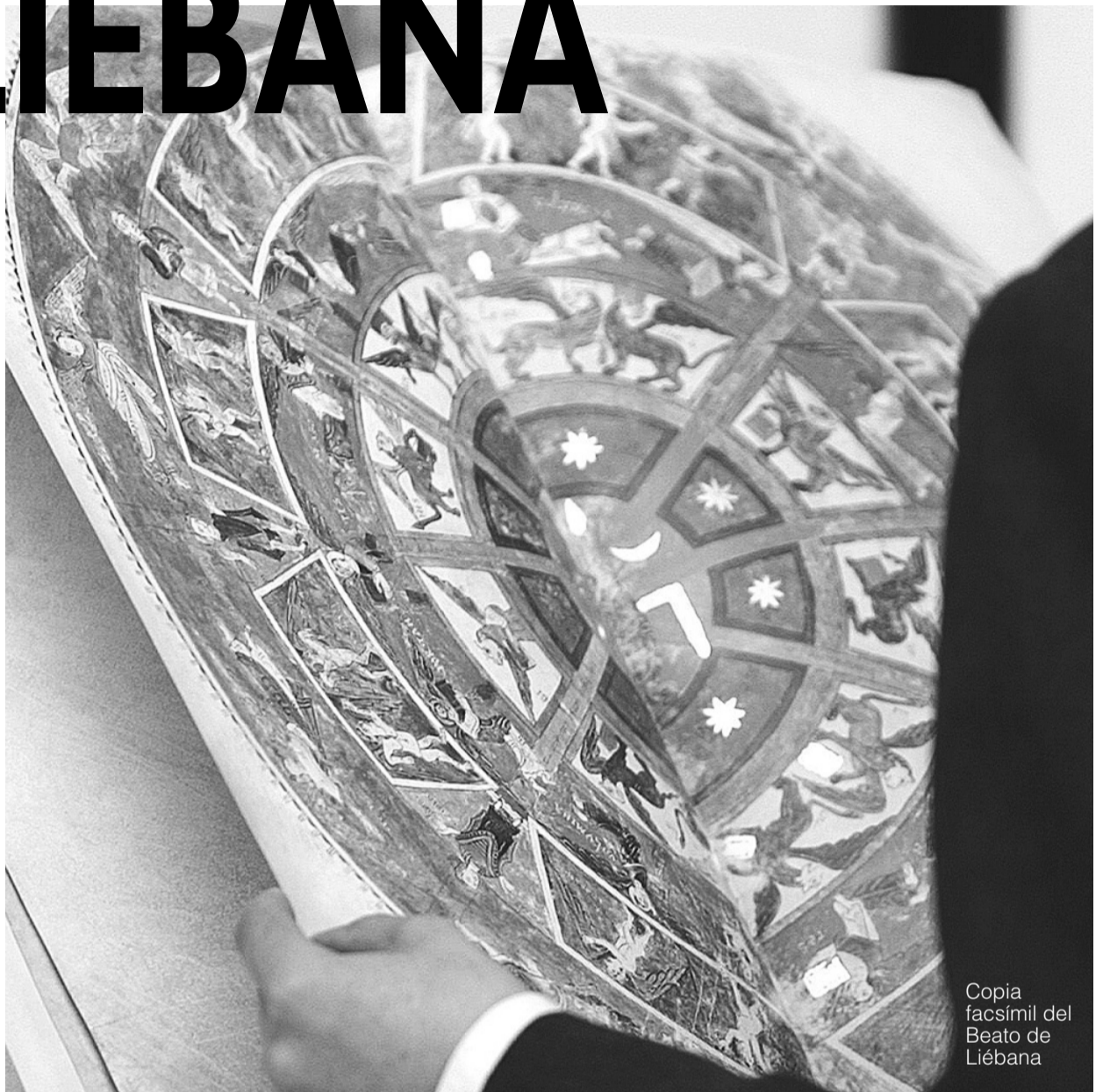
RAMON CERMEÑO MESONERO

A principios del siglo VIII (711), la Hispania Mater de S. Isidoro fue invadida por huestes árabe-bereberes, procedentes del norte de África. Pronto fueron ocupando gran parte de la Península Ibérica. Esta violenta irrupción ocasionó un auténtico caos y una verdadera catástrofe en la vida de los habitantes de ascendencia hispano-romana o visigoda. Los que pudieron y tenían recursos emigraron a la zona geográfica del norte, a donde no habían llegado o habían sido ya expulsados los invasores. En concreto, el núcleo de montañas y valles protegidos por la cordillera cantábrica fue uno de los preferidos por los que huían de las partes ocupadas. Pues en uno de esos refugios naturales, situado en el valle de Liébana, junto a los Picos de Europa, existía un gran monasterio, llamado entonces de S. Martín de Turieno y ahora de Santo Toribio, en el que su abad, de nombre Beato, escribió su célebre "Comentario al Apocalipsis de S. Juan". Estos Comentarios bíblicos, se convirtieron en aquella época (año de 776) en uno de los libros más cotizados y leídos en toda Europa, entonces bajo la tutela imperial de Carlomagno. En esos Comentarios Beato demuestra poseer un buen conocimiento de la ciencia sagrada (Escritura y Teología), como se confirma también por la controversia que tuvo con Elipando y demás herejes adopcionistas. Pero lo que realmente le inspiró la confección del libro, no fue la lucha contra el arzobispo de Toledo (entonces bajo los árabes), sino los apocalípticos acontecimientos que estaba viviendo Hispania. Eso le acucio a obsesionarse con la idea de que el fin del mundo estaba ya próximo. Este monje escritor debía tener gran personalidad en su época, ya que es consultado hasta por obispos, más allá de los Pirineos, y mantiene frecuente correspondencia con el célebre Alcuino de York, consejero de Carlomagno y creador de la Escuela Palatina. El mismo Alcuino hace un encendido elogio de Beato y le apoya en su controversia con Elipando. En unos siglos, todavía muy lejos de la invención de la imprenta, la transmisión de la cultura escrita se hacía por medio de copias manuscritas realizadas en las bibliotecas de los monasterios. Pronto la obra de Beato de Liébana comenzó a ser copiada y, a la vez enriquecida con aportaciones pictóricas de miniatura, que hacían la lectura más intuitiva y agradable. Una de esas copias se hizo en el siglo X (970-975) en el "scriptorium" del monasterio de San Salvador de Tábara por mandato del abad Domingo. Según los expertos en códices antiguos, este de Tábara es de los mejor logrados. De todos los manuscritos, relacionados con el Beato de Liébana y de este de Tábara, dice en "Ars Hispaniae" J.D. Bordona: "Por sus colores violentos, sus dibujos extraños, su atmósfera de ensueño, sus miniaturas ejercen sobre la imaginación una verdadera tiranía: quien las ha visto una vez no las olvida jamás. Y el italiano Umberto Eco, catedrático de Semiótica y autor de "El nombre de la rosa", ha llegado a decir: "Sus fastuosas imágenes han dado lugar al mayor acontecimiento iconográfico de la historia de la humanidad". Pues este magnífico ejemplar, confeccionado en Tábara, desde el siglo XI (según se dice) está en el archivo de la catedral de Gerona. Parece ser que en el año de 1078 fue donado en testamento a dicha iglesia

**La obra de Beato de Liébana comenzó a ser copiada y, a la vez, enriquecida con aportaciones pictóricas de miniatura, que hacían la lectura más intuitiva y agradable. Una de esas copias se hizo en el siglo X (970-975) en el "scriptorium" del monasterio de San Salvador de Tábara por mandato del abad Domingo**

por un tal Joan, capiscop (maestrescuelas) del templo; el cual, a su vez, lo heredó del anterior maestrescuelas, llamado Pons. ¿Cómo llegó a sus manos tan apetecible tesoro? Después de varios siglos la incógnita sigue sin despejarse. ¿Cómo un manuscrito, propiedad del monasterio de Tábara, fue a dar precisamente a una ciudad, la más alejada de las de la periferia? Algunos catalanistas intentan dar una explicación interesada, con el fin de resaltar la importancia que, ya entonces, tenía Cataluña. Un articulista de el diario "El País" (22-4-2004) decía: «A juicio del prior del monasterio de Silos, Miguel Vivancos, este códice es una muestra perfecta del papel fronterizo de Cataluña en el ámbito cultural durante la Edad Media. Y cita las palabras de Vivancos: «Cataluña fue protagonista de la comunicación de ideas entre la sociedad castellana y la corte carolingia. Este protagonismo explica el traslado final de la obra en 1078 desde el monasterio de San Salvador de Tábara, en Zamora, hasta la Catedral de Girona, donde se conserva actualmente».

Me perdona el P. Vivancos, pero esta explicación no convence y está en contradicción con la historia. Como yo ya he escrito en otra parte "las denominaciones de Cataluña o catalán, cuyo origen semántico sigue siendo polémico, no aparecen en documentos escritos hasta más allá de la mitad del siglo XII, en concreto, en 1169 y 1176. En los siglos precedentes y después del cataclismo ocasionado por la invasión árabe (711), el territorio conocido como "Marca Hispánica" comprendía una serie de Condados, unos situados mar adentro y otros en contacto con la costa.



Copia facsímil del Beato de Liébana

Entre los primeros figuraban: Urgel, Cerdaña, Berga, Ausona, y Besalu; entre los marítimos estaban los Condados de Rossellón, Perelada, Ampurias, Gerona y, sobre todo, Barcelona, que, andando el tiempo, se convertiría en la sede del conde dominante. Por otra parte, ya he dicho anteriormente que el Reino de León, donde estaba situada Tábara, no necesitaba de intermediarios, ya que vemos al mismo Beato, ya en el siglo VIII, que tenía frecuente y normal intercomunicación con la corte de Carlomagno. Por otra parte, se sabe que estos Condes intrapirenaicos llamaban, con el honroso título de "Rex Ibéricus" e "Imperator" a Sancho el Mayor, cuñado del Conde de Barcelona, y los dos, a su vez, casados con hijas de Sancho García, Conde de Castilla. Esta fusión de cromosomas, en las esferas del poder, priva de cualquier fundamento histórico para la creación posterior del llamado "hecho diferencial".

Pues precisamente de este códice del monasterio de Tábara, copia del primigenio de Liébana, el editor Moleiro ha hecho 987 ejemplares en reproducción facsímil, casi parecidos al original. De esa edición, según dice el protocolo notarial, "66 ejemplares con numeración romana destinados a la Catedral de Girona, al Editor y al Depósito legal". Aprovecho estas páginas para sugerir al editor Moleiro (a quien, de paso, agradezco la atención de enviarme información sobre sus excelentes publicaciones), que haría un signo de cortesía y generosidad, si tuviera a bien donar un ejemplar de los facsímil del códice de Tábara al Obispado de Astorga, en cuya diócesis leonesa estuvo enclavado el Monasterio de San Salvador. Por lo demás, y volviendo al problema del por qué fue a dar el códice a Gerona, mi opinión (en plan de hipótesis) es la siguiente: Dado el intercambio de manuscritos entre los monasterios de entonces, podría haber ocurrido que el monasterio de Tábara, en León, lo hubiese prestado a otro monasterio de alguno de los Condados interpirenaicos, sobre todo al de Ripoll, fundado por Wifredo el Velloso en 879 y del que fue ilustre abad el célebre Oliba, convertido en obispo al estilo feudal; que se hizo conde de Besalú y Cerdaña y que vivió entre los años 971 y 1046. No se descarta también la hipótesis que el códice cayera en manos de un obispo y, dada la intercomunicación entre los obispados de las zonas libres, pudiera haberle llevado fuera del Reino de León. Un códice, que, según la tradición, su posesión indicaba rango de nobleza o realeza, resulta difícil de creer que, así, por las buenas, lo poseyera un simple empleado de una Catedral, como era un Maestrescuelas. Una investigación, más a fondo, del posible itinerario que haya podido tener el códice, a través de los siglos, ayudaría a despejar la incógnita.